JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ECUASUMINISTROS S.A.

A los catorce días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas con treinta y un minutos, en las instalaciones de la empresa Ecuasuministros S.A. , en Reunión Ordinaria, se reúnen todos los accionistas que conforman el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas.

Todos los Accionistas de la empresa Ecuasuministros S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por la representante legal mediante comunicación de fecha seis de diciembre del 2015, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en la oficina principal de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Revisor Fiscal Cristhian Cepeda.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la (*Asamblea o Junta de Socios)*;
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas un total del cien por ciento que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los Accionistas que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Pedro Martinez., como presidente y la Sra. Alexandra Martinez como secretario.

3°.Informe del Gerente. La Señora Alexandra Martinez dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2014**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario.
a) Estados Financieros.
Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente
b) Gestión del ejercicio correspondiente al año ***2014.***
Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento del 2%.

detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.
b) las erogaciones por los mismos conceptos, indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores.
c) las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2010. Oídas las explicaciones de los administradores y del Revisor Fiscal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las doce y veinte minutos.

Presidente de la Junta

Secretario de la Junta